



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LAS EXPOSICIONES ITINERANTES DEL INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

1.-OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del presente expediente es la contratación de los servicios de gestión de las Exposiciones/Standes del Instituto de la mujer y para la Igualdad de Oportunidades.

Este servicio de gestión integral cuyo objetivo es la realización de la Itinerancia de las Exposiciones por diferentes localidades con la finalidad de difundir, sensibilizar, informar e impulsar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

- Almacenaje hasta el momento de su puesta en marcha/ custodia de las Exposiciones/Standes y mantenimiento/revisión de posibles pequeños deterioros y su limpieza en general para la siguiente exhibición
- Transportar las Exposiciones a los distintos lugares donde vayan a ser exhibidas.
- Montaje/Desmontaje de las mismas según la previsión en plano de las salas.

Se cuenta con los siguientes materiales:

(Se adjunta ANEXO con las características técnicas generales en las que se incluyen datos volumétricos de las exposiciones/stands)

- A.-Exposiciones en catálogo actualmente itinerantes:
 1. El Voto femenino – (Copia 1).
 2. El Voto femenino – (Copia 2)
 3. Con las mujeres avanza el mundo
 4. Mujeres y Sociedad Rural: entre la inercia y la ruptura
 5. Mujeres en la aldea global
 6. Siempre adelante. Mujeres deportistas
 7. Colección de carteles del Instituto de la Mujer.
 8. Emigración de Mujeres Valientes
 9. Las oportunidades de la Edad: Mujeres Sabias
 10. Mujeres Españolas
 11. No seas cómplice
 12. Stands publicaciones



• B.-Exposiciones retiradas de catálogo, que también requieren almacenaje:

- 1.-El Trabajo de las Mujeres a través de la Historia.
- 2.-El Instituto de la Mujer: Trabajamos por la Igualdad, la Igualdad es el Futuro.
- 3.-Érase una vez la Mujer.
- 4.-Las Mujeres en el Medio Rural
- 5.-El largo camino hacia la igualdad: Feminismo en España: 1975-1995
- 6.-El diseño crea igualdad
- 7.- Mujeres y Empleo: 1976-1996. Luces y sombras 2000-2005.
- 8.- 25 años del Instituto de la Mujer (1983– 2008): Una historia abierta.
- 9.- La otra mitad de la Ciencia (Copia 1)
- 10.- La otra mitad de la Ciencia (Copia 2)
- 11.-18 Segundos
- 12.-Mujer y Deporte. De las pioneras a los años 80
- 13.- Pioneras

El Instituto de la Mujer podrá seguir incorporando nuevas exposiciones u otros elementos de exhibición, tales como stand, señalizadores o expositores, etc anualmente, sin que por ello se modifiquen los términos del contrato. Asimismo, el Instituto de la Mujer podrá retirar las exposiciones u otros elementos almacenados que considere no adecuadas ya para su exhibición.

2.-PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO A REALIZAR:

En esta cláusula se detallan las fases a realizar por la Empresa que resulte adjudicataria del contrato para la adecuada consecución del servicio de gestión integral de las exposiciones Itinerantes.

2.1.-ALMACENAMIENTO/CUSTODIA/REPARACIONES GENERALES DE MANTENIMIENTO

- Almacenamiento/custodia, en calidad de depósito, de las exposiciones/stands en nave adecuada que permita almacenar y disponer de manera accesible del material expositivo.
- Las reparaciones con carácter general a las que alude este contrato incluye:

-Limpieza del total de paneles de la colección de exposiciones en activo.

-Repaso de pintura de los perfiles-marcos-soportes de los paneles de las exposiciones en activo, en sus colores originales. Así como la restitución de las luminarias defectuosas de los paneles que lleven iluminación.



No se incluye en esta actividad de mantenimiento los siguientes conceptos:

- Reparaciones de índole más específica por remodelación, por cambio de distintivo exterior de embalajes o logotipos institucionales, sustitución de paneles con grave deterioro o ampliación del número de paneles o de alguno de sus elementos que se estime conveniente.
- En el caso de sufrir un grave deterioro los soportes o estructuras de paneles o la pintura que los recubre, o bien la protección de los mismos (metacrilatos o plastificados) por el uso y que por ello no sea procedente ser exhibidas en esas condiciones y sea imprescindible, por tanto, volver a pintar todos los paneles o en un alto porcentaje (75% de ellos), o proceder a la sustitución de los protectores de los paneles para el buen aspecto de la Exposición.

2.2.-TRANSPORTE

- Transporte del material expositivo desde el almacén o nave donde se guardan y se efectúan las operaciones de supervisión, limpieza y mantenimiento hasta el lugar de montaje y desde este lugar, una vez finalizado su periodo de exhibición hasta la nave de almacenaje. Antes de su desmontaje en sala y embalaje, se realizará una supervisión para comprobar que no ha habido ningún deterioro durante este periodo.
- Esta actuación se realizará en función de la demanda existente de las exposiciones incluidas en este pliego para ser exhibidas en distintas poblaciones.

2.3.- MONTAJE/DESMONTAJE

- Efectuar previamente el replanteo de cada montaje en sala según sus características.
- Supervisión y limpieza de los paneles y otros elementos, incluidos los eléctricos que contengan la exposición en el lugar de almacenamiento, antes de cada montaje y después de cada exhibición para detectar en todo momento posibles deterioros que tengan que ser subsanados para que su siguiente montaje sala esté correcta.
- Efectuar el desembalaje y montaje en el lugar que vayan a ser expuestas y que haya sido previsto por la entidad solicitante, de acuerdo con las características de cada



una de las exposiciones, estudiando previamente a través de los planos facilitados por la institución receptiva y/ o las indicaciones técnicas de la sala, para la mejor ubicación de la exposición.

- Desmontaje y almacenamiento de las exposiciones en sus respectivos embalajes, cuidando y evitando posibles deterioros, para continuar su itinerancia.
- Esta actuación se realizará en función de la demanda existente de las exposiciones incluidas en este pliego.

3.- CONDICIONES DE EJECUCIÓN DE LAS DISTINTAS FASES DEL SERVICIO DE GESTIÓN INTEGRAL DE LAS EXPOSICIONES ITINERANTES

3.1.-ALMACENAMIENTO/CUSTODIA/REPARACIONES GENERALES DE MANTENIMIENTO

- Las exposiciones deben estar perfectamente almacenadas y fácilmente accesibles para su transporte en cualquier momento.
- La nave debe contar con sistema de detección de incendios y sistema de alarma o seguridad frente a posibles robos o cualquier otro tipo de perjuicios para las exposiciones, cuya responsabilidad permanentemente recae en la empresa titular de este contrato.
- La empresa deberá dar cuenta inmediata al Instituto de la Mujer de las incidencias que se produzcan en cada secuencia del servicio de gestión de las exposiciones, montaje-desmontaje, a lo largo de la itinerancia, así como efectuar las reparaciones de índole menor necesarias para su buen mantenimiento y exhibición.
- Todas las reparaciones las realizarán personal cualificado y experimentado de la empresa adjudicataria o de otra empresa especializada igualmente en la realización y/o reparación de material expositivo, siempre previa autorización del Organismo y cuyo coste asumirá la empresa adjudicataria igualmente.



3.2.-TRANSPORTE

- El transporte se efectuará en un vehículo adecuado, con las garantías suficientes de seguridad, que permitan un traslado en condiciones idóneas del material expositivo.
- Para cada montaje únicamente se computará un viaje de ida y uno de vuelta, no siendo facturables los trayectos del camión en vacío (viaje de vuelta del montaje y el de ida cuando se vaya a recoger la exposición)
- Se considerarán dos traslados en el caso de que una misma entidad solicite más de una Exposición simultáneamente.
- En el caso de ser una isla o ciudad autónoma, se computará igualmente el transporte terrestre hasta el puerto o aeropuerto y además se facturarán los gastos ocasionados por el flete marítimo o aéreo.

3.3.- MONTAJE Y DESMONTAJE

- La empresa asesorará al Organismo y a las entidades solicitantes de la viabilidad de los montajes, en función de las salas o locales que éstas tengan reservadas para la exhibición de las mismas y solicitará previamente a dichas entidades un plano de referencia y sus condiciones técnicas, para asegurarse que dichas salas reúnen las condiciones que se pretenden para cada Exposición.
- Para cada montaje y desmontaje, se dispondrá de al menos dos profesionales, en función de la complejidad del montaje e instalación de las muestras que sepan perfectamente cómo se instala cada una de las exposiciones.
- Se emitirán partes informativos mensuales de los posibles desperfectos de los paneles, embalajes o demás materiales de exhibición, si los hubiera, para su rápida reposición o reparación. En estos casos se incluirá fotografías de tales desperfectos.
- Se entregará obligatoriamente una muestra fotográfica de cada uno de los montajes efectuados, por término medio 10 fotografías digitales por cada montaje. El reportaje debe obligatoriamente incluir, varias de los paneles donde aparezcan los logotipos institucionales y del Fondo Social Europeo, varias del montaje general en sala y varias de la sala que alberga la exposición, edificio (fachada exterior, salvo prohibiciones concretas de algún edificio) en el que se ha realizado el montaje. Este



material es esencial y tiene que ofrecer toda la información de donde y como ha sido montada la exposición y se entregará después de cada montaje realizado para si fuera necesario, volver a realizar fotografías antes de desmontarla en soporte digital al Instituto de la Mujer. En caso de detectar en el desmontaje algún desperfecto será igualmente fotografiado con registro de día y hora.

- La empresa adjudicataria deberá presentar al Instituto de la Mujer, copia de los albaranes de entrega y recogida de cada exposición que se monte en sala, firmado por la persona de la entidad solicitante responsable de su recepción.
- Los montajes y traslados se realizarán, indistintamente, en días laborables o festivos, no afectando al presupuesto, si bien se procurará, en la medida de lo posible, que éstos se efectúen en días laborables, de lunes a viernes.
- La empresa adjudicataria entregará, en cada lugar de montaje, a la persona responsable, CD o DVD pertenecientes a cada muestra que posea este material, que será facilitado por el Instituto de la Mujer.
- El número de montajes por término medio para este período será de unos 60, siempre en función de la demanda de las entidades solicitantes y los costes por traslados, según las distancias entre localidades que el Instituto deba asumir. Estos valores estimados no constituyen un compromiso de compra por parte del Poder Adjudicador, representando únicamente una referencia orientativa a los licitadores para facilitar la preparación de sus ofertas, sin que pueda derivarse obligación alguna para el mismo Poder Adjudicador, toda vez que las prestaciones del servicio estarán subordinadas únicamente a sus necesidades.

No se incluye en la actuación de montaje y desmontaje el siguiente concepto y por tanto no es objeto de este contrato:

En el caso de exhibiciones especiales, organizadas por el Instituto de la Mujer que impliquen una mayor complejidad técnica, como pueden ser el montaje de una exposición itinerante en el contexto de un congreso, una feria o cualquier evento extraordinario y que por tanto, puedan ser necesarios contar con otros elementos técnicos complementarios o extraordinarios, tales como iluminación suplementaria, montaje de moqueta ferial, decoración floral, instalación de banderolas, traseras o cartelería de gran tamaño, así como vitrinas, expositores, megafonía, pantallas, stands con publicaciones o cualquier otro elemento que se determine.



3.5.-CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

- La relación de las solicitudes de préstamo de las exposiciones por parte de las entidades será facilitada por el Instituto de la Mujer al adjudicatario, manteniendo para ello comunicación continuada, que permita realizar los ajustes de los montajes / desmontajes y traslados/revisiones del material.
- La empresa adjudicataria deberá facilitar los datos del personal de contacto permanente, así como un coordinador responsable, a través de un servicio telefónico fijo y móvil, una dirección de correo electrónico para incidencias que puedan ser atendidas en todo momento para casos de incidencias graves y en horario amplio de mañana y tarde para las gestiones ordinarias de lunes a viernes
- Todos estos servicios se efectuarán por personal cualificado, cuyas condiciones de trabajo deberán estar en regla y serán acordes al convenio colectivo que resulte de aplicación. El Instituto de la Mujer no asumirá responsabilidad alguna, respecto a las relaciones laborales entre la empresa adjudicataria y el personal que preste servicio en dicha empresa.
- La empresa adjudicataria será responsable en todo momento de la seguridad y buen estado de las Exposiciones durante el almacenaje, en los montajes/desmontajes, así como en los transportes y cualquier manipulación de las mismas en cualquier fase del servicio de gestión de las exposiciones.
- La empresa adjudicataria realizará el cambio de los logotipos en cajas y paneles, cuando proceda.
- Queda incluido en el ámbito de este contrato, sin coste adicional, la recogida de todo el material expositivo almacenado propiedad del Instituto de la Mujer por la empresa adjudicataria precedente, para su traslado a las nuevas instalaciones de la empresa adjudicataria y su posterior revisión..



4.- COFINANCIACION FONDO SOCIAL EUROPEO

Este proyecto, que podrá ser cofinanciado por el Fondo Social Europeo, pretende contribuir a la consecución de alguno de los resultados previstos dentro del Eje 2, Prioridad de Inversión 9.3., Objetivo Especifico 9.3.1., del Programa Operativo de Inclusión Social y de la Economía Social (POISES), en concreto la divulgación, análisis y sensibilización en materia de igualdad de mujeres y hombres.

El gasto de este contrato podrá ser cofinanciado por el Fondo Social Europeo (FSE), en un 50% para las regiones de Aragón, Illes Balears, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, La Rioja, Madrid, Navarra, País Vasco y Valencia, y un 80% para el resto de regiones, en el ámbito del Programa Operativo de Inclusión Social y de la Economía Social (POISES), del período 2014-2020, aprobado por la Comisión Europea y siempre que se considere gasto elegible según la normativa aplicable.

En ese caso, conforme a los requisitos de publicidad del FSE, en todos los documentos y materiales que se generen como producto de este contrato, se deberá anunciar claramente la ayuda comunitaria del citado Fondo. En concreto deberá figurar el emblema de la Unión Europea y, en el lateral derecho, la declaración "El FSE invierte en tu futuro".

Los materiales y productos generados al amparo de este operación deberá ser de carácter gratuito; en caso contrario deberán especificarse los ingresos obtenidos y, detrarse del importe del coste total de la operación, a efectos de justificación al FSE.

En ningún caso serán subvencionables: el IVA recuperable, los intereses deudores ni la adquisición de mobiliario, equipo, vehículos, infraestructuras, bienes inmuebles y terrenos.

La aceptación de la ayuda comunitaria implica la aceptación de las obligaciones que asume el Instituto de la Mujer como organismo beneficiario y en función del documento DECA que se adjuntará con el Anexo I de cofinanciación.

Dado que en el período 2014-2020 se recomienda el uso de costes simplificados para las operaciones cofinanciadas por el FSE, la forma de justificación podrá adoptar dicha metodología.

Los costes indirectos (material, fotocopias, correo, teléfono, fax, luz, agua, combustible, mantenimiento, limpieza y otros costes indirectos vinculados a la ejecución de las actividades objeto del programa), sólo serán subvencionables en el caso de que su justificación se realice mediante alguna de las opciones de costes simplificados, de acuerdo con lo previsto en la Orden ESS/1924/2016, de 13 de diciembre, por la que se determinan los gastos subvencionables por el Fondo Social Europeo durante el período de programación 2014-



MINISTERIO
DE PRESIDENCIA,
RELACIONES CON LAS CORTES
E IGUALDAD

SECRETARÍA DE ESTADO
DE IGUALDAD

Instituto de la Mujer
y para la Igualdad de Oportunidades

2020. Se podrá adoptar cualquiera de las fórmulas validadas por el artículo 68.1 del Reglamento (UE) 1303/2013 de Disposiciones Comunes.

Los gastos justificados deberán figurar manteniendo un sistema de contabilidad separado (Art. 125.4 del Reglamento (UE) 1303/2013 de Disposiciones Comunes), y tanto ésta como todos los documentos justificativos, deberán ponerse a disposición de los órganos de control, tanto europeos como nacionales, cuantas veces sean requeridos por los mismos.

Asimismo, los documentos de la justificación del presente contrato serán custodiados por el Instituto de la Mujer durante un plazo de tres años a partir del 31 de diciembre siguiente a la presentación de las cuentas en las que estén incluidos los gastos de la operación, de acuerdo con el art. 140 del Reglamento (UE) 1303/2013 de Disposiciones Comunes, siendo aportados por el Instituto cuando así sean requeridos.

**LA DIRECTORA
DEL INSTITUTO DE LA MUJER
Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**

Rocío Rodríguez Prieto

Firmado electrónicamente

Exposiciones2@inmujer.es



C/ Condesa de Venadito, 34
28027 MADRID
TEL.: 91 5246830/6829



ANEXO

**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES
DE LAS EXPOSICIONES ITINERANTES DEL INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE
OPORTUNIDADES**

Actualizado JULIO 2019

En cumplimiento de los fines encomendados al Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades contemplados en su Ley de Creación 16/1983, de 24 de Octubre este Organismo organiza Exposiciones y programa su itinerancia.

En el contexto de nuestra sociedad actual, en la cual la producción y transmisión de la información juega un creciente papel en la articulación de la vida económica, social, cultural y política, las Exposiciones se configuran como una de las manifestaciones culturales que, utilizando soportes tradicionales y también nuevas tecnologías, permiten la transmisión y difusión de mensajes, que pueden modificar positivamente actitudes y comportamientos de la ciudadanía.

El objetivo fundamental de estas Exposiciones es difundir las actuaciones encaminadas a mejorar e incrementar el conocimiento, de la situación de las mujeres en todos los ámbitos de la vida laboral y económica, social, cultural y educativa, etc, para estimular el debate y la reflexión, que impulse la búsqueda de nuevas alternativas y nuevas sensibilidades, más acordes con la realidad de las mujeres.

Esta actividad permite al Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, su presencia, no sólo en grandes núcleos urbanos y periurbanos, sino también en áreas rurales y zonas desfavorecidas.

Las Exposiciones recorren anualmente, no sólo las diferentes Comunidades Autónomas, sino también algunos países del extranjero, atendiendo las demandas de diversos organismos y entidades, tales como Ayuntamientos, Diputaciones, Universidades e Institutos, Asociaciones y organizaciones profesionales y sindicales, etc.



Las Exposiciones en catálogo con las que cuenta el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades actualmente son:

1. *El Voto Femenino en España.*(1985-Restaurada 2006) (Copia 1)
2. *El Voto Femenino en España* (Copia 2)
3. *Con las mujeres avanza el mundo.* (1996)
4. *Mujeres y Sociedad Rural: entre la inercia y la ruptura.* (1999)
(Actualización en 2002, 2009, 2011 y 2012)
5. *Mujeres en la Aldea Global* (2002)
6. *Siempre adelante. Mujeres deportistas*
7. *Colección de carteles del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades.*(2008)
8. *Emigración de Mujeres Valientes* (2011)
9. *Las oportunidades de la Edad: mujeres sabias* (2011)
10. *Mujeres Españolas* (2011)
11. *No seas Cómplice* (2009)
12. *Stands publicaciones*

Exposiciones retiradas- fuera de catálogo (almacenadas):

- 1.-*El Trabajo de las Mujeres a través de la Historia.* (1992)
- 2.-*El Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades: Trabajamos por la Igualdad, la Igualdad es el Futuro.* (INSTITUCIONAL)
- 3.-*Erase una vez la Mujer.*
- 4.-*Las Mujeres en el Medio Rural*
- 5.-*El largo camino hacia la igualdad: Feminismo en España:1975-1995*
- 6.-*El diseño crea igualdad* (2004)
- 7.- *Mujeres y Empleo: 1976-1996. Luces y sombras 2000-2005.*
(Actualización en 2005, 2009 y 2011).
- 8.- *25 años del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades (1983– 2008): Una historia abierta.*
- 9.- *La otra mitad de la Ciencia.* (1999). (Dos copias)
- 10.- *La otra mitad de la Ciencia* (Copia 2)
- 11.- *18 SEGUNDOS* (2005)
- 12.-*Mujer y Deporte. De las pioneras a los años 80* (1990)
- 13.- *Pioneras* (2015)



EL VOTO FEMENINO EN ESPAÑA

1985 - Restaurada en 2006. (2 copias idénticas)

La Exposición está compuesta por material fotográfico y textos explicativos a través de los cuales, se recoge más de un siglo de la lucha de miles de mujeres para conseguir, por parte de los poderes públicos, el reconocimiento de la igualdad fundamental de las mujeres para participar y decidir en la vida política.

Está organizada en bloques temáticos generales, centrándose de forma específica en el caso español

- *El carácter pionero del sufragismo norteamericano.*
- *La lucha sufragista en Inglaterra.*
- *El sufragio femenino en España a través de debates parlamentarios.*
- *Clara Campoamor*
- *Mujeres destacadas del s.XIX y s.XX en diferentes ámbitos en España (teatro ,literatura, cárceles...)*

Características técnicas generales:

<u>NECESIDADES DE LA SALA</u>	<u>PANELES</u>	<u>MATERIAL APOYO</u>
<u>150 M2 DIAFANA</u>	<u>64 de 2,00 x 1,00</u>	<i>folletos, carteles, catálogos</i>

CON LAS MUJERES AVANZA EL MUNDO (Realizada en 1995)

Las mujeres transforman la sociedad a través de su participación en todas las áreas y mediante diversas prácticas. Las feministas de los siglos XVIII y XIX reclamaron para las mujeres los nuevos derechos democráticos y civiles que tenían los hombres, como el derecho al voto, el derecho a la educación y al acceso a los servicios sociales.

A finales de la década de los 60, el movimiento de liberación de las mujeres, no significó sólo una lucha para obtener los mismos derechos que los hombres, sino también un cuestionamiento de los modelos y valores masculinos, intentando crear una visión del mundo libre de sesgos sexistas. Esta "segunda ola del feminismo" consigue poner en el plano político, tanto nacional como internacional, los asuntos de sexo-género. Una consecuencia de la misma fue la celebración en 1975 en México de la I Conferencia Mundial de Naciones Unidas sobre las Mujeres.

La IV Conferencia Mundial de Naciones Unidas sobre las Mujeres se celebró en Beijing (China) en septiembre de 1995. "La Declaración de Beijing" y "La Plataforma para la Acción" son los 2 documentos



aprobados en la Conferencia y con los que se pretende impulsar la participación activa de las mujeres en el ámbito político, social, económico y cultural, estableciendo las medidas concretas e instrumentos para llevarlas a cabo.

El propósito de esta Exposición es reflejar los cambios que se han producido y las medidas adoptadas en esa IV Conferencia Mundial, describiendo los procesos y estrategias a través de diversas áreas: educación, salud, violencia, derechos y medios de comunicación.

Características técnicas generales:

NECESIDADES DE LA SALA	PANELES	MATERIAL DE APOYO
250 M2	76	Catálogo, Folletos, Carteles y un vídeo.

- Para la exhibición de esta Exposición se requiere una sala de exposiciones de unos 250 m2.
- Está compuesta por **76 paneles** plastificados, tamaño 2 x 1m., en los que se incluyen textos explicativos, 200 fotografías y varios gráficos. Los paneles están serigrafiados en tono violeta muy suave, con el dibujo del cartel, que funciona como leit-motiv de la muestra.
- Consta de iluminación (76 puntos) halógena (50 w) independiente y de refuerzo, en caso de no ser necesaria su instalación por las condiciones de la sala, se puede suprimir del montaje de la exposición.
- El peso total es de 1000 Kg., aproximadamente.
- El número de embalajes es de **7 cajas**, en chapa de aluminio para paneles y 4 cajas para los focos y pies de panel.

MUJERES Y SOCIEDAD RURAL: ENTRE LA INERCIA Y LA RUPTURA

(Realizada en 1999) (Actualizada en 2002, 2009, 2011 y 2012)

Esta Exposición pretende reflejar las diferentes situaciones socio-profesionales de las mujeres rurales, teniendo en cuenta la enorme diversidad dentro de una España autonómica plural.

Muestra aspectos de continuidad que dificultan la consecución de la plena igualdad, pero también los innegables aspectos de innovación y ruptura que están contribuyendo a esa deseada igualdad.

Presenta de forma crítica las "luces" y las "sombras" de las diversas situaciones profesionales de las mujeres en el ámbito de la agricultura, la pesca y la sociedad rural en general. Expone los variados procesos de participación de estas mujeres en el tejido asociativo profesional y social, su incorporación a la sociedad civil



y su creciente protagonismo en la construcción del futuro de la sociedad rural y en los emergentes procesos de desarrollo rural.

En 2011 se realiza una nueva actualización de contenidos en la que se incorporan 2 nuevos paneles con la Ley de titularidad compartida en las explotaciones agrarias. En esta actualización se retiran dos antiguos paneles que son los relativos a los programas Leader y proder.

En 2012 se incluye un nuevo panel específico sobre el programa AURORA.

Se estructura en distintos bloques temáticos:

- *Sociedad rural: Distintas situaciones socio-profesionales de las mujeres.*
- *Aspectos de continuidad: ¿Sus labores...?*
- *Elementos de ruptura e innovación: Rompiendo moldes...*
- *Mujeres en el mundo rural en los albores del Siglo XXI.*
- *Nuevas políticas y nuevas organizaciones de mujeres rurales.*
- *Ley de Titularidad compartida de las explotaciones agrarias*
- *Programa Aurora*

Características técnicas generales:

NECESIDADES DE LA SALA	PANELES	MATERIAL DE APOYO
250M2	54	folletos, carteles, catálogos y vídeo

- *La exposición consta de **54 paneles** de 1,30 x 2 metros articulables, 3 de los cuales son tipo duratrans semicurvos. Todos ellos cuentan con luz halógena (50W) independiente con posibilidad de instalar o no según necesidades de iluminación en sala.*
- *Se instaló inicialmente con dos señalizadores de 2 x 50 metros y una banderola azul de 1, 50 x 9 metros.*
- *El material se almacena en 10 cajas grandes y 5 más pequeñas.*
- *Materiales de apoyo y difusión: folletos, carteles, catálogos y un vídeo de 5 minutos de duración. El catálogo y el folleto (actualizado en 2009) está también en lengua inglesa, y está prologado por SM La Reina.*



MUJERES EN LA ALDEA GLOBAL.

(Realizada en 2002)

Exposición realizada en castellano e inglés simultáneamente y realizada expresamente para ser inaugurada por SM La Reina dentro del marco del III Congreso Mundial de Mujeres Rurales-España-2002, realizado en octubre de ese año, en el Recinto Ferial Juan Carlos I, Centro de Convenciones Norte, y al que asistieron más de 1700 personas de casi 100 países de todos los continentes. Gran parte del material fotográfico fue seleccionado de la Fototeca de la FAO, Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, y cedido gratuitamente, tras diversas gestiones del área de exposiciones.

La Exposición centra su atención en aquellos problemas relacionados con la pobreza, el hambre y la inseguridad alimentaria, padecidos por un significativo número de mujeres rurales en el mundo globalizado, donde la riqueza ha alcanzado unos niveles sin precedentes.

Sin embargo, la pobreza y la exclusión social no son problemas exclusivos de ciertos países en desarrollo o subdesarrollados. En ocasiones, coexisten con la riqueza y la prosperidad de los países más desarrollados.

Sin olvidar los notables avances a favor de los derechos de las mujeres, las desigualdades por razón de "género", siguen afectando, con distinta intensidad, a las mujeres rurales en todo el mundo.

Nuestro futuro común en la Aldea Global, depende de que logremos un mundo más solidario y justo, que termine realmente con la desigualdad entre las mujeres y los hombres.

Los temas centrales son:

- *Nuestro futuro común en la aldea global.*
- *En la batalla contra el hambre y la pobreza.*
- *Alimentando al mundo.*
- *Defensoras del medio ambiente, conocedoras de los recursos naturales y de la biodiversidad genética.*
- *La educación: Clave del futuro.*
- *Género y Desarrollo.*
- *Mujeres protagonistas.*
- *... Y la lucha continúa en el siglo XXI.*



Características técnicas generales:

NECESIDADES DE LA SALA	PANELES	MATERIAL DE APOYO
100M2	13	Folleto y cartel

- La exposición consta de **13 paneles** de 1, 30 x 2 m. Articulables y cuentan todos ellos con luz halógena independiente de 50 W.
- Los paneles contienen material fotográfico y la superficie de cada panel lleva un dibujo o mancha de color en tonalidad amarilla anaranjada suave, realizada por una pintora, además de textos explicativos realizados en vinilos transferibles.
- Los paneles son de PVC y están enmarcados por perfiles de hierro en color amarillo cocidos al horno.
- Los paneles están embalados en cajas de chapa de aluminio de 2, 02 x 1, 02 x 32 aproximadamente.
- El material se almacena en 2 cajas grandes y 1 pequeña.

SIEMPRE ADELANTE. MUJERES DEPORTISTAS. (Realizada en 2005. Actualizada en 2010 y 2013)

El deporte femenino en España ha vivido por tradición de actuaciones aisladas, talentos naturales y fuertes personalidades. En la actualidad, nuestras deportistas brillan en las modalidades más diversas, abriendo camino en el cerrado círculo de la práctica deportiva y aunque se avance a buen ritmo, es necesaria una mayor repercusión de los logros y éxitos de nuestras deportistas.

A través de las imágenes que componen esta Exposición, se nos brinda la oportunidad de realizar un recorrido histórico del deporte femenino, acercándonos a diversas mujeres deportistas de alto nivel, en diferentes disciplinas: deportistas olímpicas, paralímpicas, deportes minoritarios o incluso de deportes que no contemplan la competición.

Esta Exposición se configura como un pequeño homenaje a todas ellas, pero no sólo a las protagonistas, no sólo a las deportistas de élite, sino a todas las mujeres y niñas que se animan a realizar ejercicio físico y actividades deportivas, siendo el testimonio actual y futuro del principio de igualdad efectiva entre mujeres y hombres.



Características técnicas generales:

NECESIDADES DE LA SALA	PANELES	MATERIAL DE APOYO
100	22	Catálogo, tríptico y cartel.

- o Esta Exposición cuenta con **22 Paneles** de 2 x 1m. Año, 2010, restauración de dos paneles e incorporación de 4 paneles más. Año 2013, incorporación de 6 paneles más.
- o El material se almacena en **3 cajas grandes y 2 pequeña**.

COLECCIÓN DE CARTELES DEL INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES: tiempo de mujeres, tiempo de libertad. (2011 y ampliada en 2013)

En 1983 se crea el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades como organismo autónomo dentro de la Administración General de Estado, con el objetivo y fomentar las condiciones que posibilitasen la igualdad de oportunidades entre ambos sexos y la participación de las mujeres en los ámbitos de la vida política, económica, social y cultural.

La exposición se compone de una selección de la colección de carteles del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, como recorrido por la historia más gráfica y visual de este organismo, destacando un cartel conmemorativo, editado ex profeso, que, bajo el lema "Tiempo de mujeres, tiempo de libertad", pone de manifiesto el valor social de las imágenes y la contribución de distintas generaciones de mujeres en la construcción de nuevos espacios de ciudadanía y libertad.

En 2013 se incluyen 6 nuevos carteles

Características técnicas generales:

NECESIDADES DE LA SALA	PANELES	MATERIAL DE APOYO
150 m2	17	-

- o Carteles editados por el Instituto para conmemorar el día 8 de marzo, día internacional de la Mujer Trabajadora, y algún otro cartel que se realizó para otros eventos específicos.



Este apartado se compone de :

- 17 paneles de 2 x 2 mts. Con soporte de policarbonato pintado en color gris metalizado, sujeto con pies de hierro fundido y pintado con mismo color del soporte.
- 30 marcos de chapa de hierro conteniendo 1 cartel por marco con metacrilato traslúcido.
- 2 paneles de 2 x 1 mts. Con soporte de policarbonato pintado en color gris metalizado, sujeto con pies de hierro fundido y pintado con el mismo color del soporte.
- 30 luminarias de hierro fundido del color gris con lámparas dicroica para la iluminación general.

EMIGRACIÓN: DE MUJERES VALIENTES (2011).

La Exposición: "Emigración: de mujeres valientes" plantea un documentado recorrido de los fenómenos migratorios femeninos desde una perspectiva de género, desde finales del siglo XIX hasta nuestros días.

Nos proporciona las claves para comprender la relevancia social, política y económica de un proceso que ha afectado, de forma especial, a un considerable número de mujeres españolas.

A pesar de los innegables avances legales y sociales que reconocen la contribución de las mujeres emigrantes españolas y su condición de ciudadanas, persisten problemas tradicionales que dificultan la plena igualdad.

Asimismo, se han generado nuevos problemas y retos relacionados, sobre todo, con la inmigración extranjera.

Esta Exposición, desea poner de manifiesto el protagonismo de las mujeres en las migraciones, tratando de reforzar lazos de solidaridad en un momento de profundo cambio en los procesos migratorios.

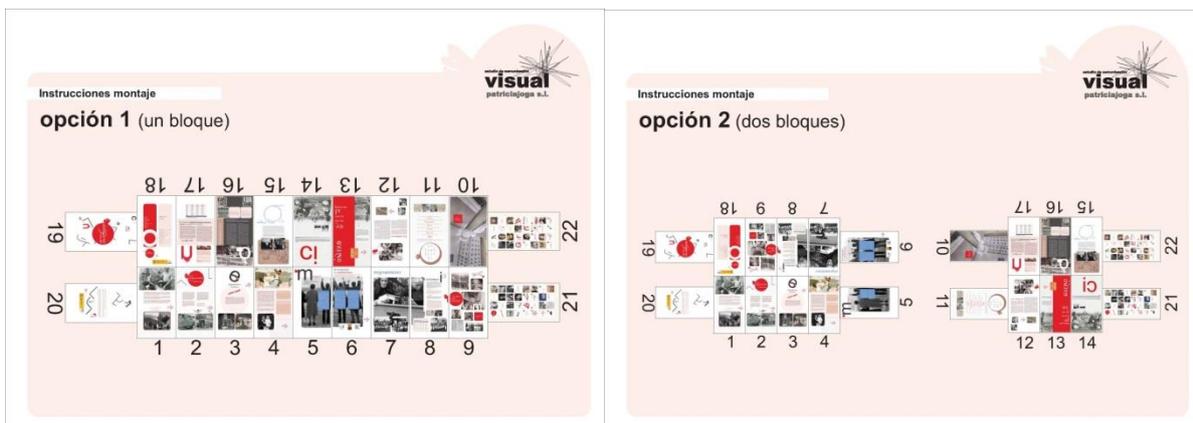
Características técnicas generales:

NECESIDADES DE LA SALA	PANELES	MATERIAL DE APOYO
240m2	22	cartel, catálogo y folleto

- Se necesita un local para su exhibición de 240 m2. La Exposición mide 10 x 2 m. por lo que el espacio interior que se necesita tiene que tener aproximadamente 20 x 12 m., para que respire.
- La Exposición consta de 22 paneles de 210 cm. de alto x 110 cm de ancho; y 22 cubos de metacrilato de dos tamaños diferentes, en cuya ranura se encajan los paneles.
- Para poder transportar estos cubos con facilidad en las maletas diseñadas se hicieron de dos tamaños diferentes donde los 11 más pequeños se encajan en el interior de los 11 grandes.



- *El montaje es relativamente sencillo. Es importante tener en cuenta que al haber dos tamaños diferentes de cubos tienen que seguir un orden para no romper el equilibrio y unos paneles queden más altos que otros.*
- *Paneles:*
 - *Panel 19-20: Presentación de la exposición*
La emigración
 - *Panel 1: Introducción*
 - *Panel 2: Creciente feminización de las emigraciones*
 - *Panel 3: Migraciones interiores*
 - *Panel 4: Protagonista*
 - *Panel 5-6-7-8-9-10-11: Migraciones exteriores.*
 - *Panel 12:*
 - *Panel 13-14-15: Exilio*
 - *Panel 16: Asociacionismo*
 - *Panel 17: El retorno*
 - *Panel 18: Agradecimientos*
 - *Panel 21-22: Bionúmeros*



LAS OPORTUNIDADES DE LA EDAD. MUJERES SABIAS (2011).

La Exposición Las Oportunidades de la Edad: Mujeres Sabias, organizada por el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, adscrito al Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, surge de la selección de fotografías finalistas del concurso fotográfico online fotoconcursoinmujer.com, iniciativa



interactiva que pone de manifiesto la importancia de la participación ciudadana y de las nuevas tecnologías, al servicio de la visibilización de las mujeres. Dicho concurso fue realizado con la colaboración de Canon, en el marco de la celebración del 8 de marzo de 2011, Día Internacional de las Mujeres y del Congreso de Mujeres Mayores.

Con esta Exposición se pretende sensibilizar sobre el papel activo que, dentro del ámbito económico social y cultural, las mujeres mayores de 60 años desempeñan en la sociedad actual y propiciar la autoestima de este grupo social y la solidaridad intergeneracional.

La Exposición se compone de un total de 26 fotografías más el cartel anunciador de créditos, junto con sus correspondientes cartelas informativas.

La fotografía ganadora, elegida por un jurado especializado, responde al título 'Con nocturnidad y alevosía' y la imagen que consiguió mayoría de votos por el público, se denomina 'Mi abuela en las nubes'.

Características técnicas generales:

NECESIDADES DE LA SALA	PANELES	MATERIAL DE APOYO
80m2	28	Cartel

○ **Contenido:**

- 4 Cajas de aluminio de 105 x 75 x 32 cm. que contienen 27 marcos de 100 x 70 cm y 26 Rótulos de 11 x 11 cm. con textos explicativos de cada una de las fotos expuestas, sobre soporte forex, para pegar en pared.

○ **Especificidades:**

- Los marcos son de perfil de aluminio de color gris
- Paspartú de diferente tamaño para adecuarse al tamaño de la foto.
- Cristal antireflejo
- 28 Fotografías seleccionadas
- Un cartel anunciador con los créditos de la misma
- La fotografía "Con nocturnidad y alevosía" es el PRIMER PREMIO.
- La fotografía "Mi abuela en las nubes", es el Premio a la MÁS VOTADA.



○ **Necesidades de espacio para montaje:**

- *Se necesita una sala de un mínimo de 80 m2 con paredes en las que se puedan colgar los 27 cuadros. Cualquier superficie mayor hasta los 180 m2, posibilita tener las fotografías "más aireadas", dejando mayor distancia entre ellas.*
- *Los marcos, tienen colgaderos en su parte trasera para poderse colgar, bien con alcayatas o bien con eses de sujeción, para los casos en que la sala tenga carril de sujeción.*
- *El orden de colocación ha de ser obligatoriamente en primer lugar, los créditos, el primer premio y la foto más votada, el resto se dispondrá como más interese a la Institución receptora.*
- *Cada cuadro deberá ser iluminado por los focos que cada sala disponga de forma puntual. En el peor de los casos se iluminarán con un foco para cada dos fotografías.*

MUJERES ESPAÑOLAS (2011).

La Exposición titulada: "MUJERES ESPAÑOLAS", surge de la colaboración entre la revista YO DONA y el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, a partir de unos reportajes publicados por la revista en 2010.

Estos reportajes pretenden ofrecer una semblanza de diversas mujeres, de diferentes procedencias, profesión, situación vital y familiar, en distintas zonas de España, de distintas edades. Una especie de paisajes y figuras femeninas españolas, retratos y lugares: una ciudad, un pueblo, una plaza, una tienda, etc. Del silencioso Montejo de Tiermes a la cosmopolita Barcelona, o Benidorm, ciudad de fuertes contrastes o la salobre Santoña. Un total de 17 localizaciones.

Con ello, a través de los reportajes realizados por periodistas o/y escritoras, como Inma Chacón, Rosa Regás, Eugenia Rico, Carme Chaparro, María Dueñas, etc, se ha pretendido realizar una aproximación sobre qué piensan, qué sienten, cuáles son sus sueños o las aspiraciones de un ramillete de mujeres. Como se sienten ligadas o no a su tierra, sus prioridades en la vida, su carrera profesional y como tratan de conciliar, etc. No son mujeres modelo, sino una muestra de la diversidad de mujeres, no están todas obviamente, pero las que están si son, tal cual: unas maduras, otras jóvenes, urbanas o rurales, profesionales liberales, funcionarias, emprendedoras, en pareja o no, con familia o sin ella, con formación universitaria o con la básica, etc..

Los reportajes fueron realizados por equipos distintos constituidos por una escritora o una periodista y un fotógrafo, conviviendo cinco días con las protagonistas en sus diferentes destinos, con la intención de estar muy cerca de todas ellas y luego contarle y fotografiarlo.

Características técnicas generales:



NECESIDADES DE LA SALA	PANELES	MATERIAL DE APOYO
100 m2	19	Cartel y catálogo

- o *La Exposición consta de 19 paneles de 200 x 100 cm. fabricados con perfil de hierro y pintados con resinas epoxi en color cereza, todos ellos electrificados con lámparas halógenas dicroicas independientes.*
- o *Los paneles y sus accesorios van embalados en cajas metálicas para su transporte y manipulación, con rotulación exterior con el logotipo institucional.*

NO SEAS COMPLICE (2013).

La trata de seres humanos constituye una seria violación de la dignidad y de la libertad de la persona y es una forma de delincuencia grave, que en la mayoría de las ocasiones implica a organizaciones delictivas a las que proporciona importantes beneficios basados en la utilización de las personas con distintos fines de explotación. Es la esclavitud de nuestro tiempo y es una realidad en nuestro país.

Las víctimas de la trata son captadas, transportadas o alojadas a la fuerza, mediante engaño o aprovechando su situación de vulnerabilidad, con el propósito de obtener un beneficio de su explotación.

La trata con fines de explotación sexual, una de las vertientes más crueles de este comercio ilícito, ha adquirido dimensiones que sobrepasan la de las otras formas de trata. Además, afecta a las mujeres de manera desproporcionada, no sólo por registrar la mayor parte de las víctimas, sino porque las formas de explotación a las que son sometidas suelen ser las más severas (trata con fines de explotación sexual).

La trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual debe entenderse, por tanto, en el contexto de desigualdad y violencia a las que están sujetas en las sociedades de origen, donde mujeres y niñas se enfrentan a constantes violaciones de sus derechos humanos y económicos, así como a la desigualdad en la educación, la formación o en el ámbito laboral.

Esta Exposición de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género denuncia las situaciones de trata de seres humanos que existen en nuestro país, muestra las fases de la trata (captación, transporte y la explotación), pone de manifiesto los factores de vulnerabilidad de la víctima, y refleja las causas y las consecuencias de esta grave violación de los derechos de las mujeres.

La Exposición “No seas Cómplice” ha pasado a formar parte del catálogo de exposiciones del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, cuya itinerancia está cofinanciada por el Fondo Social Europeo, a través del programa operativo “Lucha contra la discriminación”.



Características técnicas generales:

NECESIDADES DE LA SALA	PANELES	MATERIAL DE APOYO
150m2 y 2,6 m altura	12	Cartel y flyer

- La Exposición consta de 12 paneles dobles iluminados y auto-portantes con marco de aluminio y tela impresa con barras de aluminio y cabos para unir entre ellas. La separación entre 2 grupos de paneles ha de ser en torno a 25 cm. .
- Se recomienda controlar la iluminación del entorno dado que el efecto de la exposición se magnifica en entornos de penumbra.
- Los paneles y sus accesorios van embalados en cajas de madera para su transporte y manipulación, con rotulación exterior con el logotipo institucional.

PIONERAS (2015)

La Exposición está compuesta por una selección de 17 imágenes que aluden a la historia y labor en favor de la educación de la mujer en la Residencia de Señoritas.

Material	Unid.	alto	largo	ancho	Vol. m/3
Bastidores	17	208	188	5	3,324
Listones madera	1	150	20	20	0,060
TOTAL M/3					3,384 m/3

STANDS

5 stands para publicaciones que constan de los siguientes elementos cada uno de ellos:

-1 caja de 2, 24 x 0, 56 x 0, 53 (4 estructuras soporte).



-1 caja de 2, 24 x 0, 39 x 1, 10 (con un tubo central).

-1 caja de 1 x 0, 34 x 0,78 (con baldas).

-1 caja de 0, 78 x 0

DATOS VOLUMÉTRICOS

EXPOSICIONES EN ACTIVO	Nº CAJAS	MEDIDAS CAJAS	Nº CAJAS DE ACCESORIOS	MEDIDAS CAJAS ACCS.	M3
EL VOTO DE LA MUJER EN ESPAÑA	8 1	215x39x103 215x43x103	3	82x69x45	8,625
EL VOTO DE LA MUJER EN ESPAÑA -COPIA B	9 1	215x39x103 215x43x103	3	82x69x45	9,489
CON LAS MUJERES AVANZA EL MUNDO	6 1	216x43x106 216x43x106	4	105x70x29	7,744
MUJERES Y SOCIEDAD RURAL	7 3	215x41x103 215x49x103	1 4	54x29x30 69x34x33	9,968
MUJERES EN LA ALDEA GLOBAL	2	215x50x104	1	69x34x33	2,313
SIEMPRE ADELANTE. MUJERES DEPORTISTAS	3	212x35x105	1 1	57x34x33 60x40x52	2,526
COLECCIÓN DE CARTELES	4	90x38x103	4 22	46x21x44 BASES TUBOS PILARES TUBO Ø30	



			34	RAILES 205x4x4	9,968
LAS OPORTUNIDADES DE LA EDAD	4	90x30x106			1,145
EMIGRACIÓN DE MUJERES VALIENTES	1 1	136x92x106 226x50x131			1,677
MUJERES ESPAÑOLAS - YO DONA	4	216x39x104	1	90x60x60	3,828
NO SEAS CÓMPLICE	3 1	228x71x127 228x48x52	1	48x42x53	6,844
STAND DE PUBLICACIONES -AZUL	1 1 1	220x40x105 222x55x61 75x34x100	1	78x33x33	2,009
STAND DE PUBLICACIONES -AZUL	1 1 1	220x40x105 222x55x56 75x34x100	1	78x33x33	2,009
STAND DE PUBLICACIONES - VERDE	1 1 1	220x40x110 222x55x56 75x34x100	1	78x33x33	1,992
STAND DE PUBLICACIONES -ROJO	1 1 1	220x40x110 222x55x61 75x34x100	1	78x33x33	2,053
STAND DE PUBLICACIONES - NARANJA	1 1 1	220x40x110 222x55x56 75x34x100	1	78x33x33	1,992
MEJORAS	4	213X50X127			5,412



TOTAL M3
ACTIVAS 79,594

EXPOSICIONES RETIRADAS	Nº CAJAS	MEDIDAS CAJAS	Nº PANELES	MEDIDAS PANELES	Nº CAJAS DE ACCESORIOS	MEDIDAS CAJAS ACCS.	M3
EL TRABAJO DE LAS MUJERES A TRAVÉS DE LA HISTORIA	10	200x48x96	111	90x190			
							9,216
EL INSTITUTO DE LA MUJER: TRABAJAMOS POR LA IGUALDAD, LA IGUALDAD ES EL FUTURO	5	215x36x100	12		1	69x35x34	
							3,952
MUJER Y DEPORTE	3	193x36x64					
	4	193x23x110					
	1	113x32x59					
	1	176x32x32					3,681
ÉRASE UNA VEZ LA MUJER	4	83x59x57	66	45x65	67 Kg	POR CAJA	
							1,117
LAS MUJERES EN EL MEDIO RURAL	9	210x38x100	76	100x200		11 M3 y 100 Kg	
	9	135x38x100					
							11,799
EL LARGO CAMINO HACIA LA IGUALDAD: FEMINISMO EN ESPAÑA (1975-1995)	3	93x61x36		1500 Kg	1	76x38x30	
	1	73x61x46		BOLSAS	1	50x40x33	
			87	100x200			0,97
EL DISEÑO CREA IGUALDAD	1	220x46x68	25	62x90		40x40x200	
						FUSTE TUBULAR	
							1,008
MUJERES Y EMPLEO: 1976-96 LUCES Y SOMBRAS	7	215x44x104	64	100x200	1	69x33x34	
	2	215x47x103			3	81x33x34	
	1	215x44x154			1	54x30x30	10,824
			29	100x200	11	30x20x200	



25 AÑOS DEL INSTITUTO DE LA MUJER			2	100x200	7	30x16x200	
					2	180x73x27 VITRINA	
					2	172x70x5 CRISTAL	
					2	67x18x8 PATAS	
					1	52x52x106 LUCES	
					1	38x45x43 CUÑAS	3,821
LA OTRA MITAD DE LA CIENCIA	4	110x80x22	10	100x200			
		EN BOLSAS					
	1	110x80x22					0,968
LA OTRA MITAD DE LA CIENCIA -COPIA B	5	110x80x22	10	100x200			
							0,968
18 SEGUNDOS	1	173x85x123	20	100x150	12	266x6x4	
	1	136x42x57			30	228x6x4	
	1	136x42x45			10	214x6x4	
	9	175x133x15			3	190x6x4	
	1	125x133x15			6	160x6x4	
	1	128x115x6			2	200x4x4	
	2	128x82x8			16	50x25x6	
	1	92x81x8				ESTRUCTURA DE TECHO	
	1	112x70x36				PLACAS DE ATADO ESTRUCTURA	7,194
PIONERAS	17 Bastidores de 208x188 de 5 de ancho						3,324
	1 listón de madera de 150x20 de 20 de ancho						0,06
						TOTAL M3 RETIRADAS	58,902